

EDICTO

Nº Edicto: 18474

Carátula: MALASPINA NESTOR HUGO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00133-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6386

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, Cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de **MALASPINA NESTOR HUGO, D.N.I Nº M7.394.987**, para que se presenten y lo acrediten en autos "**MALASPINA NESTOR HUGO S/ SUCESIÓN INTESTADA**" (**Expte. Nº CH-00133-C-2025**), en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 31 (ex- Juzgado Civil Nº 31) a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza. Publíquese Edictos por UN día. Choele Choel, 29 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000891